

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 11 DE FEBRERO DE 1828.

SAN SATURNINO, PRESBITERO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 39', y se oculta á las 5 h. y 21'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 75.	57 00	NO.	Nubl. y llovis.
A las 12 del dia.....	30 0 35.	59 02.	Id.	Entrenublado.
Alas 6 de la tarde.	30 0, 10.	58 00.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 3 h. 52' mad. 2.a Bajamar á las 4 h. 36' tard.
1.a Altamar á las 10 h. 15' mañ. 2.a Altamar á las 10 h. 56' noh.

ORDEN DE LA PLAZA.

He nombrado Ayudante interino de esta plaza al subteniente ilimitado D. Francisco Plou; y lo digo á V. S. á fin de que lo haga saber en la orden de ella. Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz 8 de Febrero de 1828. = José Aymerich. =
Sr. Sargento Mayor de esta plaza.

Mañana Lunes 11 del corriente á las 10 de ella, se reúne el Tribunal Militar para fallar la causa formada á Francisco Però, por la aprehension de un puñal: y de orden del Escmo. Sr. Gobernador se hace saber. Cádiz 10 de Febrero de 1828. =
Reyes.

Madrid 4 de Febrero.

Por los partes de Barcelona que alcanzan hasta el 31 del pasado tenemos la satisfaccion de saber que SS. MM. continuaban en aquella ciudad sin novedad en su importante salud.

METODO DE GRABAR SOBRE EL CRISTAL.

Se cubre uno de los lados ó caras de una pieza llana de cristal, despues de haberle limpiado perfectamente, con cera comun, y se hacen las figuras que se quieren en la cera con una aguja, cuidando de que cada linea penetre todo su grueso para que la abertura llegue hasta el cristal, pero sin rayar ó herir su superficie. Despues se hace con cera un borde ó lomo al rededor del cristal para evitar que pueda caerse el liquido que luego se ha de echar alli. Se toma un poco de fluato de cal (fluor espato) perfectamente molido ó pulverizado, se esparce con igualdad sobre la cara del cristal cubierta de cera, y en seguida se pone con todo cuidado, para que no se vaya el polvo, ácido sulfurico lo mas concentrado que se pueda, diluido en tres tantos de agua y en cantidad suficiente para cubrir el fluor espato pulverizado. Dejado todo asi por tres horas se quita despues la mezcla, se limpia el cristal lavandolo con aceite de trementina, y se hallarán grabadas en el cristal las figuras que se trazaron entre la cera, mientras que las porciones que quedaron cubiertas de cera, permanecen sin corroer. El fluato de cal se descompone con el ácido sulfurico y se forma el sulfato de cal. El ácido fluorico en un estado gaseoso se combina con el ácido sulfurico diluido y forma el ácido fluorico líquido que corroe y raya el cristal.—*T. J. Serrano.*

COCHE DE VAPOR DE GURNEY.

Este carruage se aproxima rápidamente hácia su perfeccion bajo el cuidado y pericia de su propietario. En todos los dias primeros de Enero ha rodado por el parque del Regente y la calle Nueva. El dia 9 corrió á razon de diez millas por hora, apesar de que iban en él 15 personas dentro y dos fuera. El dia 10 estuvo andando por mucho tiempo en las barracas de caballería del citado parque, donde fué visto por muchas personas distinguidas, entre ellas el Infante D. Miguel; quien estaba acompañado del lord Mountcharles y muchos estrangeros de distincion. S. A. se manifestó muy complacido de ver esta nueva máquina. Mr. Gurney le fué presentado por lord Mountcharles, como inventor del carruage. S. A. le hizo muchas preguntas relativas á su composicion y se retiró en seguida. En el mismo dia Sa Gracia el Duque de Athol fué á ver el coche y le agradó tanto que insistió en pasearse en él. Como todavia no se le han puesto escalones y el Duque es de una edad muy avanzada fué necesario subirlo en brazos. Permaneció en él hora y media, y al bajar confesó que en su vida habia sido conducido con mas comodidad.

PUENTE DEBAJO DEL TAMESIS.

Las aguas de este rio han vuelto á romper su alveo pene-

trando de nuevo en las obras que se están construyendo. Ha sido tan grande la rapidez con que han entrado que en cinco minutos quedaron anegadas todas las obras con grande riesgo de más de cien trabajadores, de los cuales han perecido siete; habiendo estado á pique de contarse entre ellos Mr. Brunel, hijo del Ingeniero autor y encargado de la ejecución de la empresa. La abertura tiene de siete á nueve pies de largo, y de cuatro á cinco de ancho. El 13 de Diciembre bajó Mr. Brunel en la campana de buzo á reconocerla, y está muy convencido no solo de que llegará á cerrarla, como hizo con la otra, sino que concluirá felizmente la obra.

CUENTO HEBREO.

La caridad verdadera dispensa sus dones con alguna proporción á la clase ó condición anterior de los necesitados.

Mar Vkba, uno de los varones más respetables entre los Israelitas, además de una literatura y sabiduría asombrosas, fué bendecido con inmensas riquezas, de las que nadie ha sabido hacer un mejor uso. No contentándose con las limosnas ordinarias que hacía á los que llegaban á su puerta, se impuso la obligación de dar á cierto número de pobres una suma suficiente para su cómoda manutención. Entre estos había uno á quien acostumbraba dar cuatrocientas monedas en la víspera del día de la propiciación. Aconteció que una vez envió el regalo (nombre modesto con hacia más apreciables sus limosnas) con su hijo, quien al volver manifestó á su padre que estaba ejerciendo su beneficencia con personas indignas de ella. ¿Por qué dices eso? le preguntó Mar Vkba. He visto ese hombre, respondió el hijo, á quien juzgas tan pobre y que no se avergüenza de vivir de la caridad; le he visto, y él y toda su familia, y todos viven con el mayor lujo, beben los vinos más costosos.... Callate, replicó el benéfico padre; entonces se puede creer que ese desgraciado ha tenido mejores días. Acostumbrado á una vida cómoda, á una vida regalada, me maravillo como puede pasarlo con la corta asignación que le tengo hecha. Mira, llevale ese bolsillo, y de aquí en adelante que su asignación sea doble. =

T. J. Serrano.

Real orden comunicada á la Dirección general para que no se estampen las armas Reales en los naipes y cubiertas de barajas.

Conformándose el Rey N. S. con lo espuesto por V. SS. en 21 de Noviembre último acerca de una instancia de D. Simón Joaquín de Arriaga, del comercio de Bilbao, en que solicita no se le impida el uso del escudo de armas Reales en los naipes de su fábrica; se ha servido S. M. mandar, por punto general, que no se estampen las armas Reales en los naipes y

cubiertas de las barajas, ni en ninguna otra manufactura de establecimientos particulares, cuyo dueño no obtenga en adelante Real permiso para ello, pagando además el servicio de 4400 rs., señalado en favor de la Real caja de Amortización por Real orden de 31 de Julio último. De orden de S. M. lo comunico à V. SS. para su inteligencia y efectos consiguientes &c. Madrid 9 de Enero de 1828. = Luis Lopez Ballesteros.

Otra mandando observar las instrucciones de Rentas sin necesidad de las comisiones de estadística.

He dado cuenta al Rey N. S. de una representación de las merindades de Castilla la Vieja, en que solicitan que se suspenda la estadística que se está formando para el reparto y exacción de la contribución de frutos civiles, y la de paja y utensilios; y S. M. enterado de ella, y de lo que sobre el particular han informado V. SS., se ha servido mandar que se observen las instrucciones de las respectivas rentas y contribuciones sin necesidad de estas comisiones; pues desde las oficinas y en ellas se deben pedir y rectificar las relaciones y todos los datos que cada contribución requiere. De Real orden &c. Madrid 13 de Enero de 1828. = Luis Lopez Ballesteros.

CONSULADO.

Por disposición del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia, al medio día del Martes 12 del corriente, junta de acreedores al mercader D. Anselmo Meana, mediante el juicio universal que de ellos ha promovido. Y se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por medio de sus legítimos representantes con los documentos que les comprueben; y à fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos del referido ó noticia de otras en quienes existan se presenten à manifestarlo. Cadiz 8 de Febrero de 1828.

AVISOS.

Un surtido de música para piano solo, y con acompañamiento, para flauta y otros instrumentos extractado de las óperas mas modernas. = Se encontrará calle de S. Francisco, núm. 65.

TEATRO PRINCIPAL. = Funcion particular á beneficio de Dolores Perez, actriz de la compañía dramática. = *Los embrollistas de amor, ella diablo y él peor, ó sea Marta la piadosa* (comedia en cinco actos, del famoso Tiso de Molina.) = *El caballo afundangado.* = Una buena tonadilla. = *La comedia casera del barrio de las Maravillas* (sainete.) = A las 7.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, num. 69.